

La administracion de los pozos que esta a su cargo; y reparos de los mismos
 calidad que la que dio antes; y poner en sus lugares de Dn. Camacho
 a Baltasar Alderete, cuyas propiedades son mas sancadas que las del
 primer. La fundacion hauiendole sido. Acordo se otorguen dos fianzas
 en el dia de hoy, siendo posible. Destrangan al primer cau. y suagros.
 Dn. Juan Formey; escrito de los D. Juan; Lucas y de la dex: a quien en el
 admin. elposito = Camillo arrez. Se como el Examen de la pte. de Pedro Nau.
 Michael admin. elposito; si que celebre alguna ayuda de fofa. Por el
 trabajo que tubo en deparar gradas a los diez; de campo. Terca de un mil
 y seiscientos frs; de trigo. el a; parado de Setoz; diez y siete en virtud de
 acuerdo de la fundacion cobrar su valor; en que dice se cierto por refeno
 que en ello tubo todo admin. considerable trabajo; que no es de uno obligar;
 Por mis motivo le pareze justa la compensacion que pide y que podras en
 hasta en cantidad de quatrocientos. La fundacion hauiendole sido.
 Acordo que col. fandi; de los pozos se paguen a dicho admin. y. Compensacion
 de dicho trabajo quatrocientos. De Villon avonand oclos en la primera y
 contabim; de este. Acordo =

Se Sirz =

Dn. Juan Carrillo = Am. de los D. Juan Carrillo. Insistiendo en que la fundacion de la
 Comunion de la fabrica de la Cruz de los molinos y no permitire sus ocupacion
 y que obrando de salud de este trabajo = la fundacion hauiendole sido; tenien
 precu la acertada direccion de dicho s; en este encargo. Acordo que lo continue
 Paracino sin nombre y su compañero al D. Juan; Lucas de albegu su
 hijo para que le ayude en lo que ddo s; no quisiere ejecutar =

Resulta de Sal =

Dn. Juan Carrillo; de resultas de sal del tiempo de la Cruz
 que contiene la pensiones principales de esta fundacion = hauiendole sido
 oido. Acordo que el mayor que se acordado a los Cau. Capitulares para
 que cada año pague lo que dno y Gordonias. De; el Cau. Boud.

Reparos Casas de la fundacion =

Los D. Juan Salas Less; obrero mi. Digo que me he hecho ver a los
 de guerra de guerra cesivan las Casas de la fundacion. front. 5. Fran; que dem eran
 haner se curado los alendados que la tienen hanua de reparacion; con stan
 g. Ona en reparacion de los mms alarifes que hizo por; de las = la fundacion.
 hauiendole sido. Dio la gratia al D. Juan; de esta D. Juan; y acuerdo que el
 Cau. Proan. Gral. haga en su las que somunagan para que la a tendu
 dora de dichas Casas Cumplan con sus obligaz =

Reparos de Contraste =

La fundacion de resultas de los D. Juan Salas Less; obrero mayor; Dupons a
 el que se reparo el trabajo que esta a las calera de Contraste; y amenaza de virna
 a la cara y mediata de Joseph Salas Less; y que se pongan en un quanta de ella